

boletín oficial de la provincia



núm. 162



viernes, 29 de agosto de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-04135

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MAZUECO DE LARA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2025

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Mazueco de Lara para el ejercicio de 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Descripción	Importe consolidado
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	35.677,00
6.	Inversiones reales	63.000,00
	Total presupuesto	98.677,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Descripción	Importe consolidado
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	100,00
4.	Transferencias corrientes	8.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	71.977,00
7.	Transferencias de capital	18.600,00
	Total presupuesto	98.677.00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Mazueco de Lara, a 25 de agosto de 2025.

El alcalde pedáneo, Jesús Marcos Ballestero Cuesta

diputación de burgos